

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2015**

CP	CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	PRESUPUESTO DE EGRESOS	65,431,393.00	0.00	65,431,393.00	764,549.02	749,037.99	64,666,843.98
	Programas	65,431,393.00	0.00	65,431,393.00	764,549.02	749,037.99	64,666,843.98
	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	35,597,170.00	2,029,267.80	37,626,437.80	0.00	0.00	37,626,437.80
S	Sujetos a Reglas de Operación	35,597,170.00	-180,000.00	35,417,170.00			35,417,170.00
U	Otros Subsidios		2,209,267.80	2,209,267.80			2,209,267.80
	Desempeño de las Funciones	29,834,223.00	-2,029,267.80	27,804,955.20	764,549.02	749,037.99	27,040,406.18
E	Prestación de Servicios Públicos	28,334,223.00	-2,029,267.80	26,304,955.20	548,707.58	533,196.55	25,756,247.62
B	Provisión de Bienes Públicos						
P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
F	Promoción y fomento						
G	Regulación y supervisión						
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
R	Específicos	1,500,000.00		1,500,000.00	215,841.44	215,841.44	1,284,158.56
K	Proyectos de Inversión						
	Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
W	Operaciones ajenas						
	Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
N	Desastres Naturales						
	Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J	Pensiones y jubilaciones						
T	Aportaciones a la seguridad social						
Y	Aportaciones a fondos de estabilización						
Z	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
	Programas de Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I	Gasto Federalizado						
C	Participaciones a entidades federativas y municipios						
D	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
H	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						